

RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN GENERAL A EMPRESAS A PARTICIPAR EN EL PABELLÓN DE ESPAÑA DEL MWC BARCELONA 2024

A018/23-ED

D. David Francisco Blanco, Secretario General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., por sustitución del Director General conforme al acuerdo del Consejo de Administración de la entidad de 28 de junio de 2022, en relación con lo dispuesto en el artículo 14.3 del Real Decreto 164/2002, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de Red.es, que tiene las competencias delegadas a su favor de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.1.k) del Real Decreto 164/2002 y está habilitado para este acto según lo establecido en el punto primero del apartado séptimo de la Invitación General a empresas a participar en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2024,

CONSIDERANDO

1.- Que el día 3 de julio de 2023 se publicó en la Sede Electrónica de Red.es la "Invitación General a empresas a participar en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2024, A018/23-ED" (en adelante, la "Invitación").

2.- Que el día 19 de julio la empresa SISTEMAS INTEGRADOS DE SERVICIOS DE TELECONTROL S.L. con NIF: B15782550 mediante comunicación al buzón de la Invitación mwc-seleccion-expositores@red.es solicita la devolución del depósito económico abonado en concepto de reserva (4.994,35 €), tal y como se especifica en el apartado CUARTO de la Invitación, al decidir no presentar solicitud de participación en la misma.

3.- Que el día 19 de septiembre de 2023 se recibió vía Sede Electrónica comunicación de la empresa LIBELIUM COMUNICACIONES DISTRIBUIDAS S.L. con NIF: B99135832 y N.º de expediente: 2023/A018/00231301 informando haber realizado por error dos transferencias en concepto de depósito económico de reserva, aportando los oportunos justificantes y solicitando la devolución de la cantidad excedida (4.994,35 €).

4.- Que el día 20 de septiembre de 2023 finalizó el plazo de solicitud establecido en el apartado DECIMOPRIMERO de la Invitación. Tras la revisión de la documentación presentada en la fase de solicitud, de conformidad con el apartado NOVENO de la Invitación, el 19 de octubre de 2023 se requirió a los solicitantes que no habían acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos el apartado CUARTO de la Invitación y/o alguno de los criterios de ordenación establecidos en el apartado SEXTO de la misma, para

Código Seguro De Verificación	03U1NUjvMateeDj/tG6ULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	DAVID FRANCISCO BLANCO - SECRETARIO GENERAL	Firmado	21/11/2023 11:30:26
Observaciones		Página	1/9
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/03U1NUjvMateeDj%2FtG6ULw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Fecha	21/11/2023 14:44:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Página	1/9



que, en el plazo de diez días hábiles, desde el día siguiente al de la recepción del requerimiento, subsanasen la falta o acompañasen los documentos preceptivos, con advertencia de que, si no lo hiciesen, se les tendría por desistidos de su solicitud.

5.- Que, una vez finalizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado CUARTO de la Invitación, sobre todas aquellas solicitudes susceptibles de participar como expositores en el MWC Barcelona 2024, y de conformidad con el punto 2 del apartado NOVENO de la Invitación, el Órgano Instructor formuló la Propuesta de Resolución Definitiva, de 17 de noviembre de 2023, con las solicitudes admitidas en función de las condiciones y el orden de asignación de stands establecidos en el apartado SEXTO de la Invitación, las solicitudes desestimadas, las solicitudes inadmitidas y las solicitudes desistidas.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Que, atendiendo a los criterios de ordenación establecidos en el apartado SEXTO de la Invitación, se conceda la condición de empresas expositoras en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2024 a aquellos solicitantes que han acreditado correctamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado CUARTO de la Invitación y que se detallan en la **Tabla 1. Empresas expositoras** del Anexo de esta Resolución.

SEGUNDO. Que, atendiendo a los criterios de ordenación establecidos en el apartado SEXTO de la Invitación, se deniega la condición de empresas expositoras en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2024 a aquellos solicitantes que, habiendo acreditado correctamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado CUARTO de la Invitación, alcanzan un puesto en la clasificación de solicitantes superior al número de stands ofertados en la presente Invitación, y que se detallan en la **Tabla 2. Solicitudes desestimadas por superarse el número de stands disponibles** del Anexo de esta Resolución.

TERCERO. Que aquellas solicitudes que no cumplen los requisitos de participación establecidos en el apartado CUARTO de la Invitación se consideren inadmitidas conforme a lo dispuesto en la **Tabla 3. Solicitudes inadmitidas por incumplimiento de requisitos** del Anexo de esta Resolución.

CUARTO. Que aquellas solicitudes que hubieran presentado renuncia formal, o no hubieran procedido a la corrección de la solicitud a la que ha sido requerida subsanar, se

Código Seguro De Verificación	03U1NUjvMateeDj/tG6ULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	DAVID FRANCISCO BLANCO - SECRETARIO GENERAL	Firmado	21/11/2023 11:30:26
Observaciones		Página	2/9
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/03U1NUjvMateeDj%2FtG6ULw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Fecha	21/11/2023 14:44:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Página	2/9



consideren desistidas conforme a lo dispuesto en la **Tabla 4. Solicitudes desistidas** del Anexo de esta Resolución.

QUINTO. Que se proceda al reintegro íntegro del depósito en el tiempo y forma establecido en el apartado CUARTO, punto 7, letra d) de la Invitación a las empresas no seleccionadas indicadas en las Tablas 2, 3 y 4 incluidas del Anexo de esta Resolución, así como a las empresas indicada en los considerandos 2 y 3 de esta Resolución.

Director General de la entidad pública empresarial Red.es,
P.S. El Secretario General de la entidad pública empresarial Red.es (Acuerdo de 28 de junio de 2022)

D. David Francisco Blanco

Código Seguro De Verificación	03U1NUjvMateeDj/tG6ULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	DAVID FRANCISCO BLANCO - SECRETARIO GENERAL	Firmado	21/11/2023 11:30:26
Observaciones		Página	3/9
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/03U1NUjvMateeDj%2FtG6ULw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2Vfy	Fecha	21/11/2023 14:44:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2Vfy	Página	3/9



ANEXO

Las tablas mencionadas en los apartados anteriores, que se incluyen a continuación, contienen la siguiente información:

- **OS:** orden de selección de empresas y asignación de estands, conforme a los criterios establecidos en el apartado SEXTO de la Invitación.
- **N.º expediente:** número de expediente de la solicitud.
- **Razón social:** nombre legal de la empresa solicitante.
- **NIF:** número de identificación fiscal de la empresa solicitante.
- **N.º de personas empleadas no superior a 250:** se indica si el solicitante cuenta con una cifra no superior a las 250 personas empleadas en el último ejercicio fiscal, según la documentación aportada por cada solicitante (SÍ / NO).
- **Equipo fundador o directivo (CEO o CTO) con al menos una mujer:** se indica si el solicitante cuenta con al menos una mujer en el equipo fundador o directivo (CEO o CTO), en el momento de la solicitud (SÍ / NO).
- **Participación previa en MWC:** se indica si el solicitante ha participado en anteriores ediciones del Pabellón de España en el MWC (SÍ / NO).
- **Fecha de solicitud:** fecha y hora de presentación de solicitud a efectos de la ordenación para la selección de empresas expositoras y la asignación de stands. Se indica la fecha de presentación de la solicitud en la Sede Electrónica.
- **Motivo inadmisión:** información sobre las razones de la inadmisión de la solicitud (Tabla 3).
- **Motivo desistimiento:** información sobre las razones de la consideración como desistida de la solicitud (Tabla 4).

Código Seguro De Verificación	03U1NUjvMateeDj/tG6ULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	DAVID FRANCISCO BLANCO - SECRETARIO GENERAL	Firmado	21/11/2023 11:30:26
Observaciones		Página	4/9
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/03U1NUjvMateeDj%2FtG6ULw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Fecha	21/11/2023 14:44:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Página	4/9



Tabla 1. Empresas expositoras.

OS	N.º expediente	Razón social	NIF	N.º de personas empleadas no superior a 250	Equipo fundador o directivo (CEO o CTO) con al menos una mujer	Participación previa en MWC	Fecha de solicitud
1	2023/A018/00231582	SPIKA TECH, S.L.	B87386900	Sí	Sí	No	26/07/2023 16:56
2	2023/A018/00231423	QDQ MEDIA, S.A.U.	A81745002	Sí	Sí	No	28/07/2023 13:07
3	2023/A018/00232065	OPENNEBULA SYSTEMS, S.L.	B85929941	Sí	Sí	No	21/08/2023 13:19
4	2023/A018/00232480	CARLOS CASTILLA INGENIEROS, S.A.	A43066299	Sí	Sí	No	14/09/2023 14:48
5	2023/A018/00232189	WIRELESS DNA NETWORK OPTIMIZATION SERVICES, S.L.	B57869521	Sí	Sí	No	15/09/2023 14:41
6	2023/A018/00231301	LIBELIUM COMUNICACIONES DISTRIBUIDAS, S.L.	B99135832	Sí	Sí	No	19/09/2023 9:36
7	2023/A018/00231158	INTELLIGENT ATLAS, S.L.	B65391328	Sí	Sí	No	19/09/2023 15:28
8	2023/A018/00232540	ESPIRAL MICROSISTEMAS, S.L.U.	B33848789	Sí	Sí	No	20/09/2023 10:35
9	2023/A018/00231738	SMART PRODUCTS CONNECTION, S.A.	A01042878	Sí	Sí	Sí	01/08/2023 13:51
10	2023/A018/00231811	NETBOSS COMUNICACIONES, S.L.	B39474929	Sí	Sí	Sí	04/08/2023 11:00
11	2023/A018/00232518	EUROSTAR MEDIAGROUP, S.L.	B83500132	Sí	Sí	Sí	12/09/2023 19:30
12	2023/A018/00232410	AGILE CONTENT, S.A.	A64549181	Sí	Sí	Sí	13/09/2023 12:18
13	2023/A018/00231193	CUMBERLAND SOLUTIONS, S.L.	B86458833	Sí	No	No	14/07/2023 9:30
14	2023/A018/00231376	GALVIN TECNOLÓGICA, S.L.	B27835305	Sí	No	No	21/07/2023 13:35
15	2023/A018/00231369	FUTURE CONNECTIONS ESPAÑA SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD, S.L.	B93610376	Sí	No	No	26/07/2023 10:42
16	2023/A018/00231923	ALEA SOLUCIONES, S.L.	B83198630	Sí	No	No	14/08/2023 13:12
17	2023/A018/00231954	MOABITS, S.L.	B01990449	Sí	No	No	21/08/2023 12:17
18	2023/A018/00231355	NEXMART, S.L.	B20873626	Sí	No	No	05/09/2023 11:16

Código Seguro De Verificación	03U1NUjvMateeDj/tG6ULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	DAVID FRANCISCO BLANCO - SECRETARIO GENERAL	Firmado	21/11/2023 11:30:26
Observaciones		Página	5/9
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/03U1NUjvMateeDj%2FtG6ULw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Fecha	21/11/2023 14:44:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Uri de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Página	5/9



OS	N.º expediente	Razón social	NIF	N.º de personas empleadas no superior a 250	Equipo fundador o directivo (CEO o CTO) con al menos una mujer	Participación previa en MWC	Fecha de solicitud
19	2023/A018/00232290	GENERACION TECNOLÓGICA DE COMUNICACIONES, S.L.	B13590534	Sí	No	No	08/09/2023 8:58
20	2023/A018/00232481	FLEEBE AI, S.L.	B72791502	Sí	No	No	12/09/2023 16:22
21	2023/A018/00232607	BEST PHONE MUNDO MÓVIL, S.L.	B95901419	Sí	No	No	15/09/2023 12:30
22	2023/A018/00232541	VIEWTINET, S.L.	B88007620	Sí	No	No	15/09/2023 12:56
23	2023/A018/00231856	APPLIVERY, S.L.	B87645669	Sí	No	No	15/09/2023 15:08
24	2023/A018/00232697	CARTO GEOGRAPHIC INFORMATION SYSTEMS, S.L.	B91618199	Sí	No	No	19/09/2023 14:28
25	2023/A018/00232715	QCHAX INTERNATIONAL, S.L.	B67803288	Sí	No	No	19/09/2023 18:03
26	2023/A018/00232641	MERCADOIT, S.L.	B98339005	Sí	No	No	20/09/2023 14:22
27	2023/A018/00231013	NETMETRIX SOLUTIONS, S.L.	B86773736	Sí	No	Sí	05/07/2023 17:18
28	2023/A018/00231027	GALGUS GLOBAL, S.L.	B90013046	Sí	No	Sí	06/07/2023 10:41
29	2023/A018/00231053	APLICACIONES Y PROYECTOS TIC, S.L.	B83448530	Sí	No	Sí	06/07/2023 18:54
30	2023/A018/00231048	KENMEI TECHNOLOGIES, S.L.	B98982622	Sí	No	Sí	07/07/2023 12:19
31	2023/A018/00231142	ECAPTURE RESEARCH AND DEVELOPMENT, S.L.	B06619944	Sí	No	Sí	11/07/2023 18:42
32	2023/A018/00231124	LOCATIUM SOLUTIONS, S.L.	B01880301	Sí	No	Sí	11/07/2023 19:39
33	2023/A018/00231141	CRONOS TELECOM EUROPE, S.L.U.	B66132747	Sí	No	Sí	13/07/2023 13:16
34	2023/A018/00231274	TELECOMING, S.A.	A64067549	Sí	No	Sí	14/07/2023 14:11
35	2023/A018/00231385	VALIDATED ID S.L.	B65750721	Sí	No	Sí	19/07/2023 12:16
36	2023/A018/00231322	SLASH MOBILITY S.L.	B65449910	Sí	No	Sí	21/07/2023 13:33
37	2023/A018/00231012	GEST POINT GSM S.L.	B85816080	Sí	No	Sí	24/07/2023 15:45
38	2023/A018/00231026	IREPACK BY DXM, S.L.	B86021888	Sí	No	Sí	27/07/2023 15:03

Código Seguro De Verificación	03U1NUjvMateeDj/tG6ULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	DAVID FRANCISCO BLANCO - SECRETARIO GENERAL	Firmado	21/11/2023 11:30:26
Observaciones		Página	6/9
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/03U1NUjvMateeDj%2FtG6ULw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Fecha	21/11/2023 14:44:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Uri de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Página	6/9



OS	N.º expediente	Razón social	NIF	N.º de personas empleadas no superior a 250	Equipo fundador o directivo (CEO o CTO) con al menos una mujer	Participación previa en MWC	Fecha de solicitud
39	2023/A018/00231782	SUMMA NETWORKS SPAIN, S.L.	B87364576	Sí	No	Sí	02/08/2023 18:26
40	2023/A018/00231741	ALISYS DIGITAL, S.L.	B86434875	Sí	No	Sí	03/08/2023 15:12
41	2023/A018/00231887	WISE SECURITY GLOBAL, S.L.	B95732087	Sí	No	Sí	08/08/2023 14:05
42	2023/A018/00231932	CASE ON IT, S.L.	B87126249	Sí	No	Sí	10/08/2023 11:58
43	2023/A018/00231940	ANEIOR STUDIO, S.L.	B16592768	Sí	No	Sí	11/08/2023 12:04
44	2023/A018/00232040	CAMBRIDGE BUSINESS INITIATIVES, S.L.	B85512895	Sí	No	Sí	22/08/2023 12:14
45	2023/A018/00232192	MOBBEEL SOLUTIONS, S.L.	B10395911	Sí	No	Sí	29/08/2023 13:11

Tabla 2.. Solicitudes desestimadas por superarse el número de stands disponibles.

N.º expediente	Razón social	NIF	N.º de personas empleadas no superior a 250	Equipo fundador o directivo (CEO o CTO) con al menos una mujer	Participación previa en MWC	Fecha de solicitud
2023/A018/00232299	INSURAMA INSURANCE GROUP, S.L.	B88562483	Sí	NO	Sí	05/09/2023 12:29
2023/A018/00232396	BEQUANT, S.L.	B85612539	Sí	NO	Sí	08/09/2023 1:18
2023/A018/00232460	DATA TRONICS, S.A.	A81434292	Sí	NO	Sí	11/09/2023 12:46
2023/A018/00232346	PAYNOPAIN SOLUTIONS, S.L.	B12871216	Sí	NO	Sí	11/09/2023 14:25
2023/A018/00232431	IGALIA, S.L.	B15804842	Sí	NO	Sí	13/09/2023 8:20

Código Seguro De Verificación	03U1NUjvMateeDj/tG6ULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	DAVID FRANCISCO BLANCO - SECRETARIO GENERAL	Firmado	21/11/2023 11:30:26
Observaciones		Página	7/9
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/03U1NUjvMateeDj%2FtG6ULw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7WUHZIPRSVZBPQLUVGP2VFY	Fecha	21/11/2023 14:44:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7WUHZIPRSVZBPQLUVGP2VFY	Página	7/9



N.º expediente	Razón social	NIF	N.º de personas empleadas no superior a 250	Equipo fundador o directivo (CEO o CTO) con al menos una mujer	Participación previa en MWC	Fecha de solicitud
2023/A018/00232130	XESOL INNOVATION, S.A.	A94068343	Sí	NO	Sí	13/09/2023 16:48
2023/A018/00232602	AIRE NETWORKS DEL MEDITERRÁNEO, S.L.U.	B53704599	Sí	NO	Sí	15/09/2023 10:25
2023/A018/00232318	PASIONA CONSULTING, S.L.	B64314115	Sí	NO	Sí	19/09/2023 12:40
2023/A018/00232671	EINTEGRA TECHNOLOGY CONSULTING 2020, S.L.	B19605948	Sí	NO	Sí	19/09/2023 14:02
2023/A018/00231052	VOCALCOM TECHNOLOGY, S.A.	A60652849	Sí	NO	Sí	19/09/2023 15:35
2023/A018/00232747	EMITE INGENIERÍA, S.L.	B73486490	Sí	NO	Sí	20/09/2023 12:29

Tabla 3. Solicitudes inadmitidas por incumplimiento de requisitos.

N.º expediente	Razón social	NIF	Motivo inadmisión
2023/A018/00231631	PASIONA CONSULTING, S.L.	B64314115	De acuerdo con el punto 3 del apartado OCTAVO de la Invitación: "Solo se admitirá a trámite una solicitud por empresa o grupo de empresas." La entidad PASIONA CONSULTING, S.L. presentó una solicitud el 27/07/2023 a las 14:03:04 con número de expediente 2023/A018/00231631 y posteriormente, el 19/09/2023 a las 12:40:59 presentó nueva solicitud, con número de expediente 2023/A018/00232318, por lo que se admite para su valoración la última de las solicitudes realizadas.

Código Seguro De Verificación	03U1NUjvMateeDj/tG6ULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	DAVID FRANCISCO BLANCO - SECRETARIO GENERAL	Firmado	21/11/2023 11:30:26
Observaciones		Página	8/9
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/03U1NUjvMateeDj%2FtG6ULw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7WUHZIPRSVZBPQLUVGP2VFY	Fecha	21/11/2023 14:44:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7WUHZIPRSVZBPQLUVGP2VFY	Página	8/9





Tabla 4. Solicitudes desistidas.

N.º expediente	Razón social	NIF	Motivo desistimiento
2023/A018/00232771	BUSINESS TELECOMMUNICATIOS SERVICES EUROPE, S.A.	A86479086	Se considera desistida de su solicitud por la no subsanación de su solicitud, tras requerimiento del 19/10/2023.
2023/A018/00232728	MOBILE CRM, APLICACIONES MÓVILES PARA LA EMPRESA, S.L.	B93094860	Desiste del procedimiento mediante presentación de una renuncia formal el 20/10/2023.

Código Seguro De Verificación	03U1NUjvMateeDj/tG6ULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	DAVID FRANCISCO BLANCO - SECRETARIO GENERAL	Firmado	21/11/2023 11:30:26
Observaciones		Página	9/9
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/03U1NUjvMateeDj%2FtG6ULw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Fecha	21/11/2023 14:44:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7WUHZIPIRSVZBPQLUVGP2VFY	Página	9/9

